

26 de mayo de 2014 R-3123-2014

UCR FM 14:40 29/05/14

M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón Directora Escuela de Tecnologías en Salud

Estimada señora:

Para su conocimiento, me permito comunicarle que se ha aprobado su solicitud de apoyo financiero para su viaje a Chiclayo, Lambayeque, Perú, con el fin de participar en la "XII Convención Anual y Simposio Internacional Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud", a realizarse del 02 al 05 de junio del presente año. La suma aprobada es de \$1.000,00 como complemento de viáticos. Este acuerdo fue aprobado por la Rectoría, en la Sesión 387, celebrada el 22 de mayo de 2014.

Por otra parte, se le recuerda que, según la Resolución N.º R-3825-2010, artículo 3, se debe presentar la liquidación de viáticos al exterior dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de reincorporación a sus labores. Este trámite se realiza ante la Oficina de Administración Financiera, con la presentación del respectivo formulario, acompañado de la documentación probatoria necesaria para esos efectos. El incumplimiento de este deber, será sancionado de acuerdo con lo que estipula la normativa institucional.

Además, debe rendir el informe escrito sobre su participación en la actividad motivo del viaje. Este informe se presenta vía expediente único, a la unidad correspondiente y a esta Rectoría, en los 30 días hábiles siguientes a su regreso, según el artículo 11, inciso a), del Reglamento de Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales. Para efectos disciplinarios, la no presentación del informe constituye falta grave.

Aprovecho la ocasión para desearle éxitos en esta actividad.

Atentamente,

Dr. Henning Jensen Pennington

Rector

**IEM** 

**←**Copia

C. Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina

Archivo

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: <u>www.rectoria.ucr.ac.cr</u> Fax: (506) 2234-0452